



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 09 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 4194 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Certificado de Zonificación N°322 de fecha 14.05.24 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Fotocopia de C.I. de Alicia Valentina Tapia Torrejón y Héctor Alejandro Vera Zuzulich. Certificado de capital propio de fecha 27.08.24 de la Municipalidad de Las Condes. Certificado de contador de número de trabajadores de fecha 10.09.24. Direcciones modificadas del SII. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Contrato de arrendamiento de fecha 12.04.24. Repertorio N°1505, Sesión de Directorio de fecha 13.02.24. Repertorio N°78247, Acta sesión extraordinaria de directorio de fecha 02.11.23. Repertorio N°23188, Reducción a escritura pública de fecha 15.12.20. Croquis de ubicación. Resolución N°2405438809 de fecha 02.10.24 de la SEREMI de Salud. Repertorio N°6036, Delegación de facultades de fecha 27.06.24. Estado de cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimiento de la TGR año 2024. Declaración de propaganda. Fotografía de la fachada del local.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE	FARMACIAS AHUMADA SPA
RUT	76.378.831-8
GIRO	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA N.C.P. VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.CP. (FARMACIA, PERFUMERÍA Y VENTA DE ALIMENTOS ENVASADOS)
DOMICILIADO EN	AV. BLANCA ESTELA N°1560, LOCAL 05 Y 06, CONCÓN
ROL	6207-20
SEMESTRE	2DO. SEM. 2024
PATENTE	\$485.476.-
ASEO	\$ 27.712.-
TOTAL	\$513.188.-



El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una **vigencia de un año**, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico:



3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE

- EAO/NAN/jca
Distribución:
- ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Interesado
 - ❖ Fomento Productivo.
 - ❖ D.A.F
 - ❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		09 DIC 2024